



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

FEDERACION SUDAMERICANA DE
GOLF SENIOR AMATEUR

REGLAMENTO DE COMPETENCIAS

Aprobado en el Congreso celebrado en Santiago de Chile – Octubre 2016
Ajustes aprobados en el Congreso de Medellin, Colombia, Octubre 2017

Noviembre 2017



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

INDICE

CAPITULO I	Generalidades
CAPITULO II	Del Comité de Campeonato
CAPITULO III	De los Torneos



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

PROLOGO

El presente Reglamento de Competencias es una recopilación de todos los acuerdos vigentes, es decir, que no hayan sido modificados o derogados y que fueron tomados en las Reuniones Constitutivas efectuadas en Santiago de Chile el 13/03/78 y en Broadmoor – Colorado Springs – USA el 25/08/78.

También se han tomado en cuenta todos los acuerdos tomados en los Congresos de Delegados de la Federación Sudamericana de Golf Seniors – Amateur (FSGSA) desde el primer Congreso de Delegados efectuados en Mar de Plata - Argentina el 08/12/78 hasta el último efectuado en Medellín – Colombia, Octubre 2017

Los acuerdos no han sido numerados para evitar cambios en la numeración cada vez que se agreguen o excluyan algunos de ellos.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

CAPITULO I

GENERALIDADES

1. Calendarios - sedes

Dentro de cada año calendario se disputará un Campeonato Sudamericano de Golf Senior Amateur en un país miembro de FSGSA en el orden que se indica más adelante, a menos que en el Congreso de Delegados anterior se hubiera acordado jugarlo en un país diferente.

Los Campeonatos que organice la FSGSA se jugarán en el siguiente orden alfabético; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El Secretario General en ejercicio, con una anticipación mínima de sesenta días de la fecha en que se efectúe el próximo Congreso de Delegados, realizará las consultas pertinentes para la designación del país que será sede del Campeonato siguiente.

2. Jugadores – participantes

Los jugadores participantes deberán tener por lo menos 55 años de edad cumplidos antes del primer día de iniciación de los torneos.

Las asociaciones organizadoras no enviarán invitaciones individuales particulares para intervenir en los Campeonatos, sino que lo harán únicamente a través de las Asociaciones integrantes de la Federación Sudamericana de Golf Senior – Amateur.

3. Uniformes - Países

Todos los países sin excepción deben tener a sus delegaciones uniformadas para los días de juego de la competencia. Los países están de libertad de usar los colores que estimen conveniente.

De igual forma es obligatorio para las delegaciones de todos los países el uso del uniforme de gala para las reuniones sociales (inauguración y clausura).

4. Banderas - Logotipo

Se utilizará como bandera la original utilizada desde la creación de FSGSA.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

El logotipo de la FSGSA será el mismo que se utilizó en el primer Campeonato Sudamericano de Golf Senior Amateur realizado en la ciudad de Mar del Plata, Argentina en 1978.

Las banderas de las Asociaciones afiliadas a la FSGSA para ser izadas deberán ser de 1.90 metros de largo y de 1.30 metros de alto. No se izarán banderas de países que no estén en competencia.

5. Asociaciones - Federaciones

Cada Asociación afiliada deberá entregar una copia actualizada del Reglamento de Competencias a cada uno de los jugadores que la representen en un Campeonato Sudamericano organizado por la FSGSA. La entrega deberá ser efectuada por lo menos con treinta días de anticipación a la fecha en que se efectúe el Campeonato.

Las Asociaciones de Golfistas Senior – Amateur de cada país afiliado, no podrán efectuar torneos internacionales cuarenta y cinco días antes o después del torneo anual programado por la FSGSA.

A efectos de facilitar el aspecto económico al país sede, establecer cupos de asistencia por países y pagos de las inscripciones, se resuelve:

- **270 días antes** de la iniciación del Campeonato, el país organizador deberá comunicar a todos los países participantes lo siguiente:

- a. Fecha y lugar en el que se realizará el Campeonato;
- b. Cantidad máxima de jugadores que podrán participar en el torneo, que luego el país organizador los distribuirá en cada cancha de acuerdo a los hándicap.
- c. Cupo preliminar asignado a cada país participante.
- d. El valor de la inscripción del jugador y de su acompañante, si la tuviere.
- e. Los datos de la cuenta bancaria a la cual deben ser transferidos los fondos:
- f. Hoteles oficiales, sus tarifas y fechas límites de reservas.

- **120 días antes**, cada país participante enviará al país organizador

- a. Los datos de inscripción de los jugadores y de su acompañante, si la tuviera.
- b. El valor de la inscripción de los jugadores y de su acompañante, si la tuviera.
- c. El hotel en que se ha hecho la reserva para cada jugador y su acompañante, si la tuviera.

- **110 días antes** el país organizador avisará simultáneamente por e-mail a todos los países participantes la cantidad tentativa de jugadores y vacantes de que dispone en cada categoría.

- **100 días antes**, los países que deseen inscribir más jugadores deberán enviar al país organizador lo siguiente,



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

- a. Los datos de inscripción de sus jugadores adicionales en cada categoría;
- b. El valor de la inscripción de los jugadores adicionales y de su acompañante, si la tuviera;
- c. El hotel en que se ha hecho la reserva para cada jugador individual y su acompañante, si la tuviera.

- El país organizador inscribirá los jugadores adicionales de cada país por estricto orden de llegada del valor de las inscripciones.

-90 días antes, el país organizador informará a cada país participante la cantidad de jugadores que han sido aceptados definitivamente en cada categoría. Si hubiera inscripciones recibidas en exceso, las mismas serán devueltas por el país organizador.

- 45 días antes, los países participantes informarán, bajo su responsabilidad, al país organizador el índice o handicap con que jugarán sus jugadores.

- 45 días antes de la iniciación del Campeonato no se aceptarán cambios de índice ni de handicap ni incorporaciones o bajas de acompañantes. Solo se aceptarán bajas por enfermedad o fallecimiento.

El país organizador aceptará con flexibilidad modificaciones de los jugadores que se hubieran inscrito cumpliendo con el presente Reglamento, especialmente cuando el jugador sustituto pertenezca a la misma categoría que el jugador originalmente inscrito con la antelación de 120 días prevista y abonado su inscripción.

En los casos de jugadores inscritos que desistan de su participación con una antelación de 30 días al comienzo del torneo, se le devolverá el 100% de su inscripción; si el desistimiento se informa transcurridos los 30 días, pero antes de 15 días del torneo, la devolución será del 50% de la inscripción. El jugador que desista de su participación, por la causa que fuere, con menos de 15 días a la iniciación del evento, no le corresponderá devolución alguna.

6. País sede

Las Asociaciones que organizan Campeonatos Sudamericanos de Golf Seniors – Amateur deben brindar obligatoriamente las siguientes facilidades mínimas.

a) Hoteles oficiales ofrecidos por la Asociación Sede. Para hacer uso de los precios especiales otorgados, las reservaciones de los hoteles se deberán efectuar a través de la Agencia seleccionada por la Asociación del país organizador.

b) En lo referente al transporte el país sede deberá proveer a las delegaciones asistentes el circuito hoteles - canchas - eventos sociales exclusivamente desde los hoteles oficiales. Si algún jugador desea ir a otro hotel no oficial, deberá coordinar por su cuenta y riesgo su transporte a los hoteles oficiales o en su defecto hacia los clubes y/o eventos sociales.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

Queda a criterio del país organizador el otorgar transporte aeropuerto – hoteles – aeropuerto.

c) En el “cocktail” de inauguración deberá haber suficientes sillas para que todos los asistentes puedan sentarse.

d) Día de Descanso: Obligatoriedad del día de descanso. El país organizador queda en libertad de programar actividades en ese día.

e) Paseo Damas Acompañantes: Es obligatorio programar al menos un paseo para las damas acompañantes durante la semana del campeonato.

Se deja a criterio del país sede efectuar el día viernes o el día sábado la sesión de Clausura del Congreso de Delegados, la entrega de premios y la ceremonia de clausura del Campeonato.

Se sugiere que el día de la Inauguración sea el día de la Práctica.

En las ceremonias de inauguración de los torneos de la FSGSA se izará la bandera del país organizador con los acordes de su himno nacional y las banderas de los países participantes, por orden alfabético, con unas estrofas del himno nacional del respectivo país.

El país sede se encargará de la presentación correcta de los himnos y banderas.

f) El país sede organizará, en el día que crea conveniente, una Cena para los Presidentes de las Delegaciones.

7. Secretaria General

La Secretaria General deberá enviar a cada Asociación afiliada a la FSGSA un Reglamento de Competencias actualizado, cada vez que el mismo sea objeto de alguna modificación.

8. Software a usar en los Campeonatos

Software Para el Control de la Competencia: cada país sede será responsable y encargado de desarrollar su sistema para el control de los resultados del Torneo Sudamericano.

CAPITULO II

DEL COMITÉ DE CAMPEONATO



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

1. Definición

El Comité de Campeonato, designado en la sesión inaugural del Congreso de Delegados, es la autoridad competente para resolver los problemas que pudieran presentarse durante el desarrollo del Campeonato.

Dicho comité estará integrado por seis miembros que se distribuirán en las canchas donde se jueguen las distintas categorías y estará compuesto de la siguiente forma: dos miembros del país sede, dos miembros del próximo país sede y dos miembros de otros países diferentes designados por el Presidente de la Federación.- Dichos miembros serán confirmados en el Congreso Inaugural y elegirán de su seno al Presidente del Comité del Campeonato, quien en caso de empate en las resoluciones contará con doble voto.

2. Funciones

El país sede establecerá las Reglas Locales y las dará a conocer al Comité de Campeonato. Estas deberán ser publicadas antes de comenzar la competencia.

El país sede fijará la ubicación de los “tees” de salidas y de las banderas en cada hoyo. También cuándo y en qué forma deberán cortarse los “greens”.

En caso de constatarse un jugador que registre un juego ostensiblemente diferente al del hándicap asignado, el Comité lo expondrá en su informe al Congreso quien, por mayoría simple, podrá formular una advertencia o una seria amonestación a la Asociación o Federación a la que pertenezca el jugador el cual deberá ser claramente identificado.

Los jugadores que compitan en la categoría “scratch”, donde se pone en juego la Copa FSGSA – Chile, deberán jugar entre sí en el horario que determine el Comité de Campeonato.

El Presidente del Comité de Campeonato deberá presentar en la sesión de clausura del Congreso de Delegados, un breve informe sobre los acontecimientos de importancia ocurridos durante las competencias. Este informe se incluirá en la Acta de clausura del Congreso.

Una vez designados los integrantes del Comité en el Congreso de Apertura, estos se deben reunir al término de la sesión de apertura, - en el mismo lugar y hacer un cronograma de las diferentes fechas y horas de las reuniones del comité de competencia.

3. Derechos del Comité

El Comité podrá disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo a las condiciones atmosféricas y de la cancha, para que el CAMPEONATO



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

SUDAMERICANO DE GOLF SENIOR AMATEUR, se pueda finalizar en las fechas programadas. En todos los casos los jugadores deberán culminar totalmente una vuelta de 18 hoyos.

Si las condiciones atmosféricas lo exigen, el Comité, sin desconocer el derecho del jugador (regla 6-8a (ii)), ordenará la suspensión del juego.

CAPITULO III

DE LOS TORNEOS

1. Reglas del Juego

Todos los Campeonatos por equipos o individuales se regirán por las reglas del Royal & Ancient Golf Club de St. Andrews, la U.S.G.A. y las Reglas Locales.

2. País sede – funciones

Cupo de jugadores por categorías y por países: queda a libertad del país organizador.

El país organizador decidirá si hace el Campeonato Sudamericano por Equipos, Copa Chile, a 54 o a 72 hoyos.

En los torneos de la FSGSA con sus campeonatos, el país sede, de acuerdo a la cantidad y hándicaps de inscritos, podrá disponer el número de canchas para el juego, así como modificar y establecer los límites de las categorías.

El rango de hándicap para cada cancha será definido por el país organizador en función de la estructura de hándicap del universo de jugadores participantes y de la cantidad de canchas disponibles. Las copas Chile y Argentina se jugarán en las canchas de hándicaps bajos. El resto de las copas se jugarán en las canchas asignadas en el presente Reglamento, esta asignación queda a libertad del país organizador si el número de canchas en juego es distinto de tres.

Preparación y longitud de las canchas y horarios de salida.

- a. La distancia máxima permitida para las canchas es de 6.300 yardas.
- b. Recomendar al país organizador y al comité del campeonato que se prepare una cancha amigable para el Torneo, especialmente en la categoría de hándicaps más altos donde las dificultades se tratará sean menores.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

- c. Para la fijación de horarios de salida de los jugadores scratch y torneo por países (Copas Chile y Argentina), prevalecerá el score del país y luego el score individual.
- d. Las canchas tendrán referencias al yardaje, sea al borde o al centro de los greens.

3. Handicaps

La Asociación de Golf Senior de cada país miembro de la FSGSA será la única autorizada y responsable de certificar en el acto de registrar a sus jugadores para un torneo sudamericano, el índice o handicap que a dichos jugadores se les haya asignado por la autoridad competente del respectivo país en el mes anterior a aquel en que se lleve a efecto la competencia. Ese índice o handicap será obligatorio para cada jugador durante todo el desarrollo del evento correspondiente y deberá ser comunicado a la Asociación organizadora del campeonato 45 días antes que se efectúe el campeonato.

Para el torneo se utilizará el handicap resultante de aplicar el índice del jugador al slope/rating de la cancha donde le corresponda jugar. Para aquellos países que no utilicen sistema de índice se estará a lo dispuesto por la USGA para este efecto.

El handicap máximo para intervenir en los torneos de la FSGSA será de 32.

4. Modalidad de juego

Modalidades de juego: Juego por golpes en la categoría hándicap bajos y libertad del país organizador para el resto de las categorías.

Sistema de salida: el país organizador podrá disponer a su conveniencia, el sistema de salidas simultáneas o salidas por tee times.

4.1 Modalidad “Stableford”

Penalidades en competición de stableford:

En la modalidad stableford, es obligatorio levantar la pelota cuando se haya pegado tres golpes sobre el par del hoyo en juego.

La penalidad por no observar esta regla será:

La primera vez, una advertencia que formulará el jugador encargado de controlar la tarjeta del jugador infractor:

En caso de reincidencia en un mismo día de juego, se le castigará con dos puntos que se le restarán al total:

La penalidad máxima es de cuatro puntos por día de juego.

Penalidades por demora indebida

En caso de demora indebida (caso de un grupo de jugadores tener un hoyo libre antes de ellos) el “marshal” de campo tiene el derecho de aplicar las siguientes penalidades:

Primero, una advertencia.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

Segundo, parar el grupo y dar pasada a uno o más grupos que vienen atrás.

Tercero, aplicar una penalidad de 2 golpes o 2 puntos al jugador que provoca la demora.- La aplicación de las mencionadas penalidades por demora indebida queda a criterio del Comité del Campeonato.

4.2 Normas Generales

Los equipos que compitan en las categorías “scratch” y diferentes categorías de hándicap serán designados a más tardar durante el Congreso de Apertura, pero, en las distintas Copas con nombres de países, se podrán efectuar cambios de nombres de jugadores hasta 30 minutos antes de la iniciación de la competencia.

Por excepción, se permitirá el reemplazo de hasta dos jugadores en cada delegación con una anticipación mínima de tres días a la fecha de inauguración del Campeonato. El país sede podrá autorizar reemplazos semejantes con una anticipación menor.

La llegada atrasada de un jugador miembro de un equipo lo eliminará de las competencias individuales y como miembro de su equipo ese día pero, podrá jugar por su equipo los días siguientes.

Si el jugador alegase causa de fuerza mayor y la misma fuera aceptada por el Comité de Campeonato, se tendrá el atraso por no producido. La misma norma se aplicará para cualquier caso de descalificación de un jugador de un equipo.

En los torneos en que se permitan dos equipos por país, no se podrá intercambiar jugadores de un equipo con jugadores del otro equipo.

Los países anfitriones deberán respetar las categorías con handicaps y por edades.

En el torneo por equipos “scratch” cada país podrá presentar solo un equipo y en los torneos con handicap hasta dos equipos.

Los jugadores que compitan en la categoría “scratch”, donde se pone en juego la Copa FSGSA – Chile, deberán jugar entre sí en el horario que determine el Comité de Campeonato.

En la Copa Federación Sudamericana de Golf Senior –Amateur (Copa Chile) y en la Copa Argentina, que se juegan por equipos sin handicaps, solamente podrán participar jugadores nativos o nacionalizados.

El campeonato Sudamericano individual sin handicap, será también exclusivamente para jugadores nativos o nacionalizados del país que representan.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

En las restantes Copas, salvo las Chile y Argentina, los equipos podrán estar integrados por jugadores nativos, nacionalizados o por extranjeros que tengan una residencia mínima de 5 años en el país que representan, debiendo las Asociaciones y Federaciones observar estrictamente tal requisito de residencia mínima.

5. Categoría con hándicap

Los equipos con handicap estarán integrados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos jugadores, computándose las dos mejores tarjetas de cada día.

Los mismos jugadores integrantes de equipos “scratch” podrán participar en los torneos por equipos con handicap.

Se deja expresa constancia que en todos los casos, para equipos con y sin hándicap, el capitán de cada equipo debe presentar la constitución del mismo al comienzo de la competencia.

6. Torneos

Dentro de la realización del CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SENIOR AMATEUR, se jugarán los siguientes torneos obligatorios:

I. TORNEOS POR EQUIPOS:

1. COPA CHILE - CAMPEONATO SUDAMERICANO POR EQUIPOS SIN HANDICAP

- Un solo equipo por país.
- 54 o 72 hoyos a elección del país organizador.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionarán los dos mejores “scores” por día.
- Premios al primer y al segundo puesto.

2. COPA ARGENTINA- CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SUPER SENIORS - AMATEUR SIN HANDICAP

- Mayores de 65 años
- Un solo equipo por país.
- 54 hoyos.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores “scores” por día.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

- Los jugadores que participan en la Copa FSGSA (Chile) no podrán participar en la Copa Argentina.
- Premio al primer lugar.

3. COPA COLOMBIA - CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SENIOR - AMATEUR CON HANDICAP (CORRESPONDIENTE A LA CANCHA CON HANDICAP BAJOS)

- Hasta dos equipos por país
- 54 hoyos
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores “scores” por día. No se podrá intercambiar jugadores entre equipos que jueguen esta misma Copa.
- Premio al Primer Lugar

4. COPA VENEZUELA- CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SUPER SENIORS – AMATEUR CON HÁNDICAP (CORRESPONDIENTE A LA CANCHA CON LOS HANDICAPS BAJOS)

- Mayores de 65 años
- Dos equipos por país.
- 54 hoyos.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores “scores” por día. No se podrá intercambiar jugadores entre equipos que jueguen esta misma Copa, pero podrán competir los jugadores que participen en la Copa Argentina.
- Premio al primer lugar.

5. COPA ECUADOR – CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SENIOR AMATEUR SIN HANDICAP (CORRESPONDIENTE A LA CANCHA CON LOS HANDICAPS INTERMEDIOS)

- Un equipo por país
- 54 hoyos
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores “scores” por día.
- Premio al Primer Lugar

6. COPA URUGUAY – CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SENIOR AMATEUR CON HANDICAP (CORRESPONDIENTE A LA CANCHA CON LOS HANDICAPS INTERMEDIOS)



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

- Hasta dos equipos por país.
- 54 hoyos.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores "scores" por día. No se podrá intercambiar jugadores entre equipos que jueguen esta misma Copa.
- Premio al primer lugar.

7. COPA BRASIL- CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SUPER SENIORS – AMATEUR CON HÁNDICAP (CORRESPONDIENTE A LA CANCHA CON LOS HANDICAPS INTERMEDIOS)

- Mayores de 65 años.
- Dos equipos por país.
- 54 hoyos.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores "scores" por día. No se podrá intercambiar jugadores que jueguen esta misma Copa.
- Premio al primer lugar.

8. COPA PERÚ - CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SENIOR AMATEUR SIN HANDICAP (CORRESPONDIENTE A LA CANCHA CON LOS HANDICAPS ALTOS)

- Un solo equipo por país.
- 54 hoyos.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores "scores" por día.
- Premio al primer lugar.

9. COPA PARAGUAY - CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SENIOR AMATEUR CON HANDICAP (CORRESPONDIENTE A LA CANCHA CON LOS HANDICAPS ALTOS)

- Hasta dos equipos por país.
- 54 hoyos.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores "scores" por día. No se podrá intercambiar jugadores entre equipos que jueguen esta misma Copa.
- Premio al primer lugar.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

10. COPA BOLIVIA- CAMPEONATO SUDAMERICANO DE GOLF SÚPER SENIORS – AMATEUR CON HÁNDICAP (CORRESPONDIENTE A LA CANCHA CON LOS HÁNDICAPS ALTOS)

- Mayores de 65 años.
- Dos equipos por país.
- 54 hoyos.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores “scores” por día. No se podrá intercambiar jugadores entre equipos que jueguen esta misma Copa.
- Premio al primer lugar.

Salvo en la Copa Chile, sólo se entregará premio al país que ocupe el primer lugar.

El país organizador asumirá el costo de los premios correspondientes a la Copa Chile así como también los de las Copa con la denominación de aquellos países que no concurren al Campeonato Sudamericano, siempre y cuando dichos países no resuelvan asumir ellos dichos costos

11. CAMPEONATO POR EQUIPOS CON HANDICAP

Sin perjuicio de la competencia de las Copas antes relacionada, el país sede podrá disponer la disputa de otras Copas, sea en homenaje a distintas personalidades o por otras razones, en las diferentes canchas en juego.

- Copa: El nombre lo asigna el país organizador.
- Pueden jugar hasta dos equipos por país.
- 54 hoyos.
- Los equipos representativos de cada país estarán conformados por un máximo de cuatro jugadores y un mínimo de dos, de los cuales se seleccionará los dos mejores “scores” por día. No se podrá intercambiar jugadores entre equipos que jueguen tales Copas.
- Un solo premio al equipo que ocupe el primer puesto.

II. TORNEOS INDIVIDUALES:

1. CAMPEONATO SUDAMERICANO INDIVIDUAL SIN HANDICAP

Copa al Campeón y Vice Campeon Sudamericano Individual de Golf Senior – Amateur – año 20...

2. CAMPEONATO SUDAMERICANO INDIVIDUAL CON HANDICAP



Federación Sudamericana de Golf Senior Amateur

Se realizarán tantos como canchas estén en juego y los cortes de hándicap corresponderán a aquellos asignados a las distintas canchas en juego.

Copa: Campeón Sudamericano Individual de Golf Senior – Amateur (indicar el rango de handicap según corte aplicado a cada cancha en juego).

3. TORNEOS INDIVIDUALES POR CATEGORIAS SIN Y CON HANDICAP

Los cortes se realizarán de modo que resulten 2 categorías para cada cancha en juego.

Premio al primero y al segundo de cada categoría.

4. TORNEOS INDIVIDUALES POR EDADES SIN Y CON HANDICAP

55-59; 60-64; 65-69; 70-74 y 75 ó más.

Premio al primero y al segundo de cada categoría.

5. PREMIOS NO ACUMULABLES Y PREFERENCIAS

Los premios de las categorías individuales no son acumulables.

Se dará preferencia a los torneos sin hándicap.

DESEMPATES

A. EQUIPOS

Copa Chile - Campeonato Sudamericano de Golf Senior – Amateur sin handicap
Desempatan dos jugadores designados por su Capitán.

Modalidad: “Medal Aggregate Sudden Death”

Copa Argentina - Campeonato Sudamericano de Golf Super Senior – Amateur sin hándicap (mayores de 65 años).

Últimos 36 hoyos, 18, 9, 6, 3, 1, y sorteo.

Copas sin y con hándicap

Últimos 36 hoyos, 18, 9, 6, 3, 1, y sorteo.

Copas modalidad “Stableford”

Puntos obtenidos en los últimos 36 hoyos, o 18, o 9, o 3, o último hoyo y finalmente por sorteo.



Federacion Sudamericana de Golf Senior Amateur

B. INDIVIDUALES

Copa Campeón Sudamericano de Golf Senior – Amateur Año 20
“Sudden Death”

Copas sin y con handicap
Últimos 36 hoyos, 18, 9, 6, 3, 1, y sorteo.

Copas modalidad “Stableford”
Puntos obtenidos en los últimos 36 hoyos, o 18, o 9, o 3, o último hoyo y finalmente por sorteo.